



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Clave de acceso: 2708201901176816058000120010100003739720037397219

DOCUMENTO SIN VALIDEZ FISCAL

Fecha : 27/08/2019 11:45:18

R.U.C / C.I. : 1704875853

Cliente : CRUZ AGUAS PATRICIO RAFAEL

Teléfono : 022530933



Factura: 001-010-000373972

Dirección : CLL. JUAN IGNACIO PAREJA OE5-125

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
TT-189	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			

Fecha y Hora de Entrega Estimada: ³⁰29/08/2019 14:00:00

Rep: 173278

DESCUENTO CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 1 DE LA TABLA DE ARANCELES DE LA LEY DE REGISTRO

\$ 0.00

Para revisar sus facturas, por favor acceda con su usuario y clave al siguiente link: <http://facturacionelectronica.dinardap.gob.ec/PortalFacturacionElectronica/> Su usuario y clave de acceso al portal es su número de cédula/RUC, en el primer ingreso deberá personalizar su clave. Puede revisar también en su correo electrónico: albarosero@hotmail.com, en su bandeja de entrada o spam.

SUBTOTAL	\$ 26.00
DESCUENTO:	\$ 0.00
IVA 0%:	\$ 0.00
IVA 12%:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 26.00

Documento indispensable para la entrega del trámite

Sistema en mantenimiento, los tiempos de despacho de trámites pueden variar

Copia ^{1ra}

Otorgado 29 DIC. 2016

Fecha 29 DIC. 2016

www.notaria69quito.com

Telfs: 2404 262 / 2402 052 / 0992 901 248

Email: notaria69quito@hotmail.com / miguel.tito@notaria69quito.com



Factura: 001-002-000031756



20161701069P04474



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701069P04474					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ TOSCANO MAURICIO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710885817	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARTAGENA ESPINOSA CARLA JEANETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712155454	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROSERO ESCOBAR ALBA NARCIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400893467	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		KENNEDY			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 **ESCRITURA NÚMERO**

2	2016	17	01	69	P04474	FAC: 001-002-000031756
---	------	----	----	----	--------	------------------------

3
4 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA**
5 **ESCUELA DE CONDUCTORES NO**
6 **PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA.**
7 **LTDA.**

8
9 **OTORGADO POR:**
10 **SR. MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ TOSCANO**
11 **y CARLA JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA**

12
13 **A FAVOR DE:**
14 **SRA. ALBA NARCIZA ROSERO ESCOBAR**

15 **CUANTÍA: US\$ 200,00**

16 **DI 3 COPIAS**

17 **IL**

18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
19 Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES veinte y nueve
20 (29) de diciembre de dos mil dieciséis, ante mí, doctor **MIGUEL**
21 **ANGEL TITO RUILOVA, NOTARIO SEXAGÉSIMO**
22 **NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, con plena
23 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente, por
24 una parte, los señores **MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ**
25 **TOSCANO y CARLA JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA**
26 de estado civil casados entre sí, cada uno por sus propios y personales
27 derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen
28 formada; y, por otra, la señora **ALBA NARCIZA ROSERO**

1 **ESCOBAR**, de estado civil casada, por sus propios y personales
2 derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
3 domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente
4 capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en
5 virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía y certificado de
6 votación, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas, debidamente
7 certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
8 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
9 obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo
10 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
11 Cedulación, a través del convenio suscrito por esta Notaría, que se
12 agrega como habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el
13 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
14 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen
15 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
16 reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura
17 pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación
18 transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas
19 a su cargo dignese incorporar una de Cesión de Participaciones, de la
20 compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
21 MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA, de acuerdo a las siguientes
22 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la
23 celebración del presente contrato, por una parte, los señores:
24 MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ TOSCANO y CARLA
25 JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA, de estado civil casados entre
26 sí, en calidad de CEDENTES: y, por otra parte, la señora ALBA
27 NARCIZA ROSERO ESCOBAR, de estado civil casada, en calidad de
28 CESIONARIA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,



1 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito
2 Metropolitano, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este
3 contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.- **SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía: ESCUELA DE
5 CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA
6 QUITO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública
7 celebrada el veinte y tres de Septiembre de dos mil dieciséis, ante la
8 Doctora María Gabriela Cadena Loza, Notaria Trigésima Segunda del
9 Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el treinta de
10 Septiembre del dos mil dieciséis; Dos.- La Junta General de Socios de la
11 compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
12 MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA, celebrada con el carácter de
13 extraordinaria y universal, el día veinte y ocho de Diciembre de dos mil
14 dieciséis, con el voto unánime del capital social pagado, autorizó al
15 socio: MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ TOSCANO, para que
16 ceda las doscientas participaciones sociales de un valor nominal de un
17 dólar cada una que posee en la Compañía: ESCUELA DE
18 CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA
19 QUITO CIA. LTDA, a favor de la nueva socia: ALBA NARCIZA
20 ROSERO ESCOBAR.- **TERCERA: CESION DE**
21 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los
22 comparecientes: MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ
23 TOSCANO y CARLA JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA, con
24 autorización expresa de la Junta General, ceden las doscientas
25 participaciones que poseen en la Compañía ESCUELA DE
26 CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA
27 QUITO CIA. LTDA, a favor de la cesionaria, con todos los derechos
28 inherentes a la misma.-**CUARTA.-** Como consecuencia de la presente

1 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
2 ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
3 MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA., se reforma el cuadro de
4 participaciones el cual queda de la siguiente manera:
5

SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA	Numero de Participaciones	Capital Suscrito	Porcentaje de Participaciones
Viky Paulina Zambrano Gándara	200	200	50%
Alba Narciza Rosero Escobar	200	200	50%
TOTAL:	400	400	100,00%

11 **QUINTA: ACEPTACION:** La Compañía ESCUELA DE
12 CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA
13 QUITO CIA. LTDA, a través de su Gerente General y por tanto
14 Representante Legal la señora VIKY PAULINA ZAMBRANO
15 GÁNDARA, manifiesta su expreso consentimiento para que los
16 señores: MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ TOSCANO y
17 CARLA JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA, ceda las
18 participaciones que posee en la compañía ESCUELA DE
19 CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA
20 QUITO CIA. LTDA., y, asimismo las partes aceptan la cesión de
21 participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **SEXTA:**
22 **PRECIO:** EL precio de la trasferen de las participaciones objeto de
23 este contrato es de CUATROSCIENTOS DOLARES, valor que los
24 cesionarios pagan de contado y que la cedente declara recibido en
25 moneda de curso legal y a su entera satisfacción.- **SEPTIMA:**
26 **INSCRIPCION Y MARGINACION:** Las partes quedan
27 mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de
28 cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro



1 Mercantil referente a la Constitución, así como al margen de la matriz
2 de la escritura de constitución.- **OCTAVA: DOCUMENTOS**
3 **HABILITANTES:** Se acompaña el ACTA de la Junta General de
4 Socios de la compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO
5 PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA.,
6 celebrada con el carácter de extraordinaria y universal, el día veinte y
7 ocho de Diciembre de dos mil dieciséis, documento con el que se
8 acredita que la Junta General de Socios, con el consentimiento unánime
9 del capital social, autorizó a los señores: MAURICIO AUGUSTO
10 HERNANDEZ TOSCANO y CARLA JEANETTE CARTAGENA
11 ESPINOSA, para que cedan sus participaciones sociales en la
12 Compañía ESCUELA DE CONDUCTORES NO
13 PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA, a favor
14 de los cesionarios en este contrato.- Usted Señor Notario se servirá
15 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este
16 instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA que se encuentra firmada
17 por el Abogado José Moreta Pozo, abogado con matrícula profesional
18 número diecisiete guion dos mil quince guion ciento diez de Foro de
19 Abogados del Consejo de la Judicatura.- La misma que le fue leída
20 íntegramente por mí, el Notario a los comparecientes quienes la aceptan
21 y se ratifican en el contenido y para constancia firma conmigo, en
22 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

23

24

25

26

27 **SRA. ALBA NARCIZA ROSERO ESCOBAR**

28 **C.C. 040387246-7**





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Mauricio Augusto Hernández Toscano



SR. MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ TOSCANO

C.C. 171068581-7

Carla Jeanette Cartagena Espinosa

SRA. CARLA JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA

C.C. 1712155454

Miguel Ángel Tito Ruilova

**DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO**

[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 171068581-7



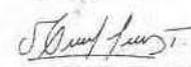
CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ TOSCANO MAURICIO AUGUSTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA JEANETTE CARTAGENA




INSTRUMENTO BACHILLERATO
PS-10-4488 / CALIFICACION COMERCIANTE
V24444442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOSCANO IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-04-12
FECHA DE EXPIRACION
2022-04-12





DIRECTOR GENERAL
SERIA DEL CECULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

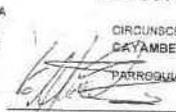
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025
025 - 0008
NUMERO DE CERTIFICADO
HERNANDEZ TOSCANO MAURICIO AUGUSTO

1710685817
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
CAYAMBE
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
CAYAMBE
PARROQUIA
ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, soy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En 1 foja(s). Quito, z



29 DIC. 2016
Dr. Miguel Ángel Tito Ruitova
NOTARIO SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA 171215545-4
 CARTAGENA ESPINOSA CARLA JEANETTE
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 27 DICIEMBRE 1974
 001- 0269 00537 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1975



Carla Cartagena

ECUATORIANA***** E224313222
 CASADO MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 NELSON CARTAGENA
 LILLIAM ESPINOSA
 QUITO 14/08/2012
 14/08/2024
 REN 0004778



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES 06 DE FEBRERO DEL 2014
 171215545-4 010-0269
 CARTAGENA ESPINOSA CARLA JEANETTE
 PICHINCHA CAYAMBE
 Duplicado USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
 4069352 2014/02/06 10:14:24

Carla Cartagena
 1712155454



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede, es igual al documento presentado ante mí.
 En 1 foja(s), Quito a



28 DIC. 2016
 D. Miguel Ángel Tito Rufova
 NOTARIO SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

NOTARIA ESPECIALISTA NARCIZA ROSERO ESCOBAR
QUITO QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS ID
LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy Miércoles veinte y ocho de Diciembre del 2016, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Lira Ñan y calle Quinta, sector Quitumbe, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía, según la lista de asistentes que a continuación se transcribe: 1.-El Señor Mauricio Augusto Hernández Toscano, propietario de doscientas participaciones, de un valor de un dólar cada una; 2.- La señora Viky Paulina Zambrano Gándara, propietaria de doscientas participaciones, de un valor de un dólar cada una. Las mencionadas personas representan, la totalidad del capital social pagado de la Compañía, quienes manifiestan su aceptación unánime para la celebración de la presente junta universal. Preside la Junta General Extraordinaria por el señor Mauricio Augusto Hernández Toscano, en calidad de secretaria Ad-hoc. El secretario en vista de que se encuentran todos los socios presentes, por tanto, declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que, acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera:

1. Autorizar la cesión de las participaciones del señor Mauricio Augusto Hernández Toscano, socio actual de la COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA por la nueva socia la señora Alba Narciza Rosero Escobar.-

2. Clausura

A continuación se procede a deliberar conforme el orden del día establecido y, luego de varios diálogos se ha resuelto lo siguiente:

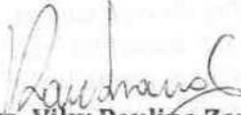
1.- AUTORIZACIÓN DE LA CESION DE PARTICIPACION EL SEÑOR FREDDY PATRICIO GUAMÁN GAIBOR

El Señor Mauricio Augusto Hernández Toscano toma la palabra e indica que es su deseo ceder en forma voluntaria sus doscientas participaciones de la COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA. A favor de la señora Alba Narciza Rosero Escobar

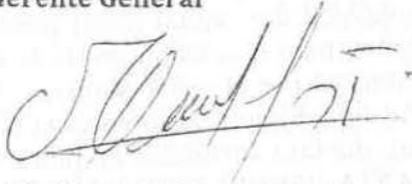
La junta por unanimidad resuelve autorizar la cesión de participaciones del señor Mauricio Augusto Hernández Toscano, a favor de la señora Alba Narciza Rosero Escobar.

Una vez que se ha cumplido con el objeto de la Junta se concede un receso para elaborar el acta; siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad después de lo cual se

clausura la Junta, siendo las 11h00. Para constancia de todo lo tratado suscriben el acta y firman.



Sra. Viky Paulina Zambrano Gandara
Socio - Gerente General

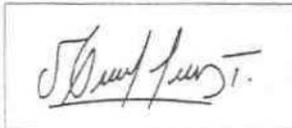


Sr. Mauricio Augusto Hernández Toscano
Socio - Presidente, Secretario Ad-Hoc





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710685817

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ TOSCANO MAURICIO AUGUSTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARTAGENA CARLA JEANETTE

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: HERNANDEZ GONZALO

Nombres de la madre: TOSCANO IVONNE

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 161-001-90207



161-001-90207

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 14:40:44 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 040089346-7

APellidos y Nombres: **ROSETO ESCOBAR ALBA NARCIZA**
Lugar de Nacimiento: **CARCHI MONTUFAR CRISTOBAL COLON**
Fecha de Nacimiento: **1970-02-28**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **CASADA**
Padre: **PATRICIO RAFAEL CRUZ AGUAS**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **LIC. ADMIN. EMPRESAS**

APellidos y Nombres del Padre: **ROSETO CESAR AUGUSTO**
APellidos y Nombres de la Madre: **ESCOBAR MARIA IRMA**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2014-01-10**
Fecha de Expiración: **2024-01-10**

E234312242

Attestado de Cruz




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014

013
013 - 0035
NÚMERO DE CERTIFICADO: **0400893467**
CÉDULA: **ROSETO ESCOBAR ALBA NARCIZA**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	LA CONCEPCION	2
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

Attestado de Cruz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Attestado de Cruz
0400893467



NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 15 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
En - 1 - fojs(s). Quito

28 DIC. 2018

[Signature]
Dr. Miguel Ángel Tito Ruizova
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO






INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710685817

Nombre: HERNANDEZ TOSCANO MAURICIO AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: borrador-9b556

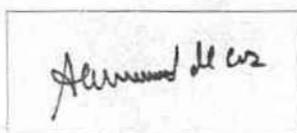


borrador-9b555





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400893467

Nombres del ciudadano: ROSERO ESCOBAR ALBA NARCIZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/CRISTOBAL COLON

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZ AGUAS PATRICIO RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1997

Nombres del padre: ROSERO CESAR AUGUSTO

Nombres de la madre: ESCOBAR MARIA IRMA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 164-001-90220



164-001-90220

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 14:41:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400893467

Nombre: ROSERO ESCOBAR ALBA NARCIZA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 89 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: borrador-bd73d



borrador-bd73d





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712155454

Nombres del ciudadano: CARTAGENA ESPINOSA CARLA JEANETTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: NELSON CARTAGENA ALMEIDA

Nombres de la madre: LILIAN GUADALUPE ESPINOSA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 164-001-90239



164-001-90239

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 14:41:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712155454

Nombre: CARTAGENA ESPINOSA CARLA JEANETTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: borrador-5f5ed



borrador-5f5ed



Se otorgó, ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA.**, otorgado por los señores **MAURICIO AUGUSTO HERNANDEZ TOSCANO** y **CARLA JEANETTE CARTAGENA ESPINOSA** a favor de la señora **ALBA NARCIZA ROSERO ESCOBAR**, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y nueve de diciembre del dos mil dieciséis.-



[Handwritten signature in blue ink]



Dr. Miguel Angel Tito Rulova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 514110



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	173278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	863
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /29/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR MAURICIO HERNANDEZ TOSCANO TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO SRA ALBA NARCIZA ROSERO ESCOBAR.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N°. 4279 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30/09/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

